

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, enero 13 de 1989.-

Visto el presente expediente n° 708.785/88 y otros por los cuales se tramita la Licitación Pública n° 610/88 a los efectos de lograr la provisión y colocación de equipos de aire acondicionado con destino a diversos Tribunales y Organismos // del Poder Judicial; v

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 1140 de fecha 10 de noviembre pndo. (confr. fs. 152), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 259.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 610/88 por // el importe total de AUSTRALES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL // NOVECIENTOS NUEVE (A 577.909,-) y adjudicar a las firmas que // se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|--|-------------------------|
| a) "ANGEL CARLISI S.A." renglones nos. 3, 11, 12 y 17 -por menor precio- y renglones nos. 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13 y 14 -por menor precio válido- de acuerdo a su // presupuesto de fs. 182/197 y por el importe total de AUSTRALES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE | A 563.209,- |
| | Dto. 5% p.n. 8 ds. f.f. |
| b) "ARISTIDES RAUL BONALDI" renglones nos 15 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 217/230 y 257 y por el importe total de AUSTRALES // TRES MIL QUINIENTOS | A 3.500,- |
| | NETO |
| c) "FRITEL S.A." renglón n° 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 231/242 y por el importe total de AUSTRALES ONCE MIL DOSCIENTOS | A 11.200,- |
| | NETO |

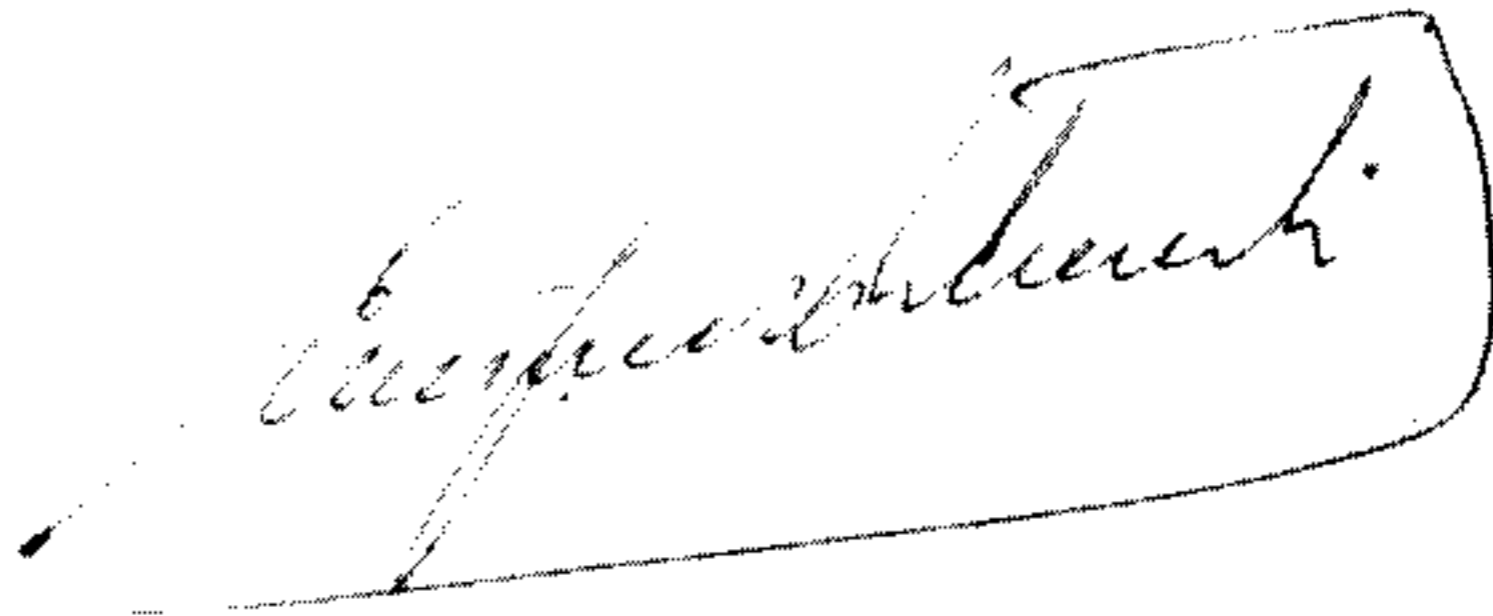
//////////

////////

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 259- las alternativas para los renglones nos. 1 (A 20.329,-); 2 (A 23.121,-); 4 (A 21.240,-); 5 (A /// 13.881,-); 6 (A 19.881,-); 8 (A 21.781,-); 9 (A 22.321,-); 10 (A //// 23.121,-); 13 (A 12.000,-) y 14 (A 12.685,-) de la oferta n° 2.

3°.- Afectar el presente gasto a la "Cuenta Especial 510 Infraestructura Judicial" - "Moblaie" (1-05-004-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a hand-drawn rectangular box. The signature appears to read "Enrique Santiago Petracchi".

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI